



***Resoluciones aprobadas en la primera (1ra) Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del 2020, del Instituto Técnico Superior Comunitario ITSC. Celebrada el 25 de septiembre de 2020 a las 9:00 a.m. en el Salón de Juntas de la Institución.***



***Santo Domingo Este, Rep. Dom.***



**Primera (1ra) Reunión del 2020 de la Junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario ITSC, celebrada el 2020 a las 10:00 a.m. en la Sala de Juntas de la Institución.**

La junta Ejecutiva del Instituto Técnico Superior Comunitario ITSC, celebrosu primera (1ra) sesión ordinaria del 2020, el día 25 de septiembre a las 9:00 a.m. en el salón de Juntas de la Institución.

La reunión inició a las 9:12 A.M.

Asistentes:

Lic. José Sánchez, Rector; Mtro. Francisco Vegazo Ramírez, Vicerrector Académico; Dra. Maritza Contreras Brito, Vicerrectora Administrativa y Financiera; Lic. Rafael Feliz García, Vicerrector de Extensión y Vinculación; Lic. Ángel Miguel Inoa, Director de Planificación y Desarrollo; Licda. Lilian Herenia de los Santos, Directora de Admisión y Registro; Licda. Carolyn Feliz, Directora Académica; Ing. Edwin Salazar, Asesor de la Junta.

Invitados:

- Licda. Claudia Quiterio, Directora Financiera
- Licda. Clara Jiménez, Encargada de Ejecución presupuestaria
- Licda. Ana Estela Sánchez, Directora Administrativa
- Dra. Alba Iris Contreras, Consultora Jurídica.
- Lic. Kelvin Méndez, Encargado de Compras.
- Licda. Bethzaida López, Directora de Gestión Humana.
- Lic. William Taverez, Encargado de Control de Nómina.



Agenda que se aprobó:

1. Presupuesto 2021
2. Graduación (Elegir comité de graduación)
3. Pasantía de Estudiantes: Hostelería y Salud
4. Horas comunitarias o de trabajo social
5. Plan de compras (septiembre- diciembre)
6. Contratos vencidos de servicios importantes para la institución
7. Sistema académico (rescindir o renovar contrato)
8. Prestaciones Laborales del personal desvinculado.
9. Firma de Convenios entre las gobernaciones provinciales y el ITSC.
10. Aumento de Combustible (Rector y Vicerrectores) e incluir algunos casos que quedaron fuera.
11. Compra de flotilla de Vehículos (Rector y Vicerrectores) y 7 minibús para transporte de los estudiantes.
12. Juramentación Comité de Licitación

### Desarrollo de la reunión.

Se inicio con palabras de salutación del Lic. José Sánchez, Rector

### Tema I

Tomando la palabra el Lic. Miguel Inoa el cual inicio una presentación del Plan Operativo Anual, diciendo que eso es un trabajo combinado con la empresa Mercedes y Asociados juntamente con los trabajos del levantamiento que se hicieron en las diferentes áreas. Donde recoge la misión, visión y los valores del ITSC, en el cual se ha profundizado el plan estratégico en un plazo mayor de 3 años. En el cual se está vinculando cada eje estratégico con los objetivos del ITSC.

Las necesidades departamentales que arrojan el POA ascienden a un monto de seiscientos setenta y tres millones setecientos cuarenta y cinco mil pesos (RD \$673,745,000.00) donde incluyen cambio de los equipos de laboratorio, giras para promover el ITSC, cumbre, conferencia, difusión en diferentes medios de comunicación, instalaciones deportivas, cambio de infraestructura física (pintura, problemas de filtración), cambio de software, compra de materiales etc.

En ese orden la Licda. Clara Jiménez dijo que el presupuesto que se nos asigno fue de quinientos veintiséis millones de pesos (RD\$526,000,000.00), en función de eso se elaboró así el presupuesto para luego ajustarlo a las necesidades del ITSC.



Donde se hará un segundo presupuesto para que el Rector vaya a las autoridades correspondiente para su posible aumento.

La Junta Ejecutiva resuelve:

Se conocerá el presupuesto el miércoles 30 de septiembre a las 9:00 a.m. en una Sección Extraordinaria y el jueves 01 de octubre se programará una cita con el Director de Presupuesto.

### **Tema II, III y IV**

EL Maestro Francisco Vegazo hizo la presentación del tema.

El Ing. Eddy Salazar expuso que el calendario de la ceremonia de graduación con 21 actividades que deben salir con una resolución para iniciar los trabajos.

Autorizando al Comité de graduación:

Vicerrector Académico, quien lo preside

Vicerrectora Administrativa

Directora de Admisión y Registro

Directora de Comunicaciones

En ese sentido la Licda. Carolyn Feliz, informó que los estudiantes con pasantía en al área de salud están listos para graduarse de enero -abril 2020 (204 estudiantes) y mayo -agosto 2020 no se podrán graduar.

Se está trabajando con una carta compromiso para realizar las pasantías.

Donde están pendientes el 25% de los estudiantes para realizar sus horas extracurriculares y comunitarias. Se propone reducir la cantidad de horas extracurricular de 30 a 20 y las comunitarias a una sola actividad por motivo de la pandemia.



La Junta Ejecutiva resuelve

### **Resolución 01/2020**

Resoluta que la Graduación Virtual sea celebrada el 25 de noviembre del año en curso, que se juramente el comité de graduación el lunes 28 de septiembre y se les dé inicio formal a los trabajos el lunes 28 septiembre. Esta graduación contempló que se van a graduara 825 estudiantes. Se aprueba que para el caso del 25 % de los estudiantes que no han podido completar las horas extracurriculares y horas comunitarias; se aprueba que se reduzca la cantidad de horas extracurriculares de 30 a 20 horas y la comunitaria de 45 horas a una sola actividad, solo por esta investidura como transitorio en el reglamento estudiantil en el artículo 10.

Aprobada por unanimidad

### **Tema V y X**

El Lic. José Sánchez rector, expresó que estamos llenos de necesidades en el ITSC.

La Licda. Ana Estela Sánchez, informó que el plan de compra de octubre a diciembre asciende a siete millones de pesos (RD\$7,000,000.00) (materiales gastables, materiales odontológicos e insumos de cocina).

Al combustible hay que hacerle un adendum al contrato para poder hacer el aumento y poder agregar al que no estaba contemplado. Donde solo hay disponible dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00).

Donde el Rector dijo que se tiene que gastar el presupuesto a totalidad, para que no pase como en las administraciones pasadas que le sobra el presupuesto y por eso lo han bajado.

La Licda. Clara Jiménez, expresó que tenemos disponibilidad para poder ejecutar las necesidades de este trimestre.

La Dra. Maritza Contreras Brito, preguntó a la junta que si se puede incluir la compra de este trimestre el aire acondicionado para el área de odontología.

El Lic. José Sánchez rector, preguntó a la junta si se pueden comprar los vehículos en este semestre para no afectar el presupuesto 2021.



El Lic. Rafael Feliz hizo la sugerencia de que se valore la propuesta de contratar autobuses.

La Dra. Maritza Contreras Brito expresó hay que hacer una licitación para comparar los precios para ver cómo nos va y ver las propuestas de alquiler de autobuses en enero 2021.

El Mtro. Francisco Vegazo indico que son válidas las 2 propuestas, pero primero hay que ver la valoración del presupuesto que se va a invertir.

El Lic. Miguel Inoa dijo que a corto plazo la compra es interesante porque las áreas tienen necesidad ahora mismo. Donde lo importante es la compra ahora mismo y lo del alquiler se puede contemplar en el futuro.

Al Lic. Rafael Feliz le pareció valido el uso de este, pero no ve significativo 7 minibús con la población estudiantil. Donde sugirió que se vuelva a retomar el acuerdo con la OMSA.

En otro orden el Ing. Salazar felicita a la Junta porque es la primera vez que se presenta el presupuesto ante ella.

La Junta Ejecutiva Resuelve:

### **Resolución 2/2020**

- Se aprueba el Plan de Compra para el trimestre octubre – diciembre con recursos propios (Certificado Financiero).
- Renovación de la flotilla vehicular enero 2021:
  1. Posibilitar el ingreso de 500 estudiantes a la oferta académica del ITSC.
  2. Dar a conocer la oferta académica del ITSC a los egresados de los liceos y politécnicos de Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Monte Plata, San Cristóbal y otras localidades distantes con situaciones de pobreza y potencial para aprovechar nuestra institución.
  3. Ofrecer facilidades a bachilleres en coordinación con las alcaldías municipales y gobernaciones provinciales para el traslado desde sus localidades al ITSC y viceversa.
- La compra y mantenimiento de sistemas y equipos de aires acondicionados, calefacción, etc.
- Compra de equipo de comunicación, telecomunicaciones y señalización.
- Compra de mobiliarios y equipos, maquinas- herramientas.
- Compra de equipos de tecnología de la información y comunicación.
- La compra de seccionadoras.
- La Contratación de suplidores de servicios de mantenimiento de aires acondicionados, planta eléctrica y ascensores para el trimestre octubre- diciembre.

RF

R.C.

CF

ES

D

F.V.  
J.A.S.

J.A.S.



## Tema 6

Tomando la palabra la Licda. Alba Iris Contreras consultora jurídica

288 contratos renovados docentes 2019-2020

100 contratos vencidos docentes 2019-2020

6 contratos con problemas del área virtual

8 contratos variados nunca comparecieron se encuentran en evaluación

25 contratos de bienes y servicios casi todos están vencidos, solo están vigentes el contrato de combustible y Solber.

Donde el Lic. José Sánchez Rector le indico a la Licda. Carolyn Feliz hacer un informe de los 14 coordinadores de área.

Resolución 2018 se eliminaban los coordinadores de laboratorio y solo quedan 4 y los coordinadores del área académica asumían la responsabilidad.

La Junta Ejecutiva Resuelve:

La consultora Jurídica debe poner sobre la mesa todos los contratos en un informe de una hoja y presentar el miércoles 30 de septiembre del año en curso en la sección extraordinaria.

## Tema 8

El Lic. José Sánchez el Rector por razones obvias se han cancelado una gran cantidad de empleados que tenían botellas. Esos grupos ocupacionales I y II que entraron en el periodo de las elecciones 2019, donde tendrán que ir a los tribunales por lo dicho y los casos que no se le dará sus prestaciones

La Licda. Betzaida López en ese mismo orden expreso que las desvinculaciones se han estado haciendo de una manera muy organizada.

El Lic. William indico que hay 100 personas que no se les tiene que pagar las prestaciones. Donde se estima quince millones de pesos (RD\$ 15,000,000.00) para el personal cancelados.

En ese mismo orden la Licda. Clara Jiménez informo que solo hay disponible trecientos mil pesos (RD\$300,000.00) para el pago de las prestaciones laborales. Para cumplir con los empleados desvinculados se puede tomar el dinero del certificado



La Junta Ejecutiva Resuelve:

**Resolución 3/2020**

Aprueba pagar prestaciones laborales al personal desvinculado con el dinero de los Certificados Financieros.

**Tema 9**

La Junta Ejecutiva resuelve:

Que una comisión conformada por:

- Directora Jurídica
- Director de Planificación
- Vicerrectoría de Vinculación y Extensión.

Les darán forma a los convenios entre las gobernaciones provinciales y el ITSC para presentar en la mesa en la sección extraordinaria el miércoles 30 de septiembre del año en curso a las 9:00 a.m.

**Tema 12**

Juramentación del Comité de licitación se realizará el lunes 28 de septiembre del año en curso a las 3:00 p.m.

Conformación del Comité de licitación:

Lic. José Sánchez, Rector

Dra. Alba Iris Contreras, Consultora Jurídica

Dra. Maritza Contreras Brito, Vicerrectora Administrativa

Responsable del Libre Acceso a la Información RAI

Lic. Ángel Miguel Inoa, Director de Planificación y Desarrollo

La reunión termino 11:17 a.m.

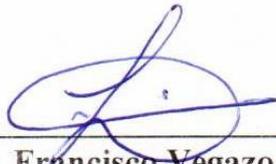


Firmado a los 25 días del mes de septiembre de 2020 en el Municipio de San Luis,  
Santo Domingo Este, República Dominicana



---

**Lic. José Sánchez**  
Rector



---

**Mtro. Francisco Vegazo Ramírez**  
Vicerrector Académico



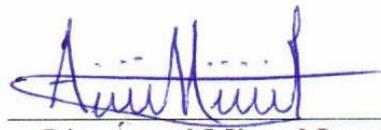
---

**Dra. Maritza Contreras Brito**  
Vicerrectora Administrativa



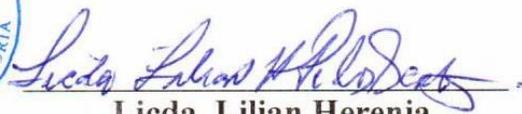
---

**Lic. Rafael Feliz García**  
Vicerrector de Extensión y Vinculación



---

**Lic. Ángel Miguel Inoa**  
Director de Planificación y Desarrollo



---

**Licda. Lilian Herenia**  
Directora de Admisión y Registro



---

**Licda. Carolyn Feliz**  
Directora Académica



---

**Ing. Edwin Salazar**  
Asesor de la Junta